



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2018 00716 00**

SE ORDENA REQUERIR a la parte ejecutante para que informe al despacho si fue diligenciado el Oficio N° 026 de 2022, mediante el cual se informa al cajero pagador del ejecutado la medida decretada; y se aporten las constancias que den cuenta de ello.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aa59b80b899e40fda5ce14a74d390981b575f92fba683853c27a98d1c463113

Documento generado en 15/03/2022 10:59:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>